

## **ACTA N° 01**

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA MUÑOZ & PINO CIA. LTDA.**

En Riobamba, siendo las 18:00 horas del día 15 de Enero del 2019, se reunieron en las oficinas de la Constructora Muñoz & Pino Cía. Ltda. situada en las calles Brasilia y Sao Paulo esq., la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Nelson Patricio Muñoz Rubio, titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33.33% del capital social;
- Diego Marcelo Muñoz Rubio, titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33.33% del capital social;
- Walter Páez titular de \$ 150,00 de acciones que representan el 33,34 % del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor Walter Páez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Diego Muñoz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar el único punto.

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:** El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Enero de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas. Que, del

mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

**TOTAL ACTIVOS: \$ 11.828,02**

**TOTAL PASIVOS: \$ 0**

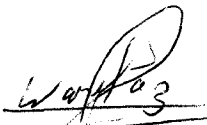
**TOTAL PATRIMONIO: \$ 11.828,02**

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

**UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$ 8.656,49**

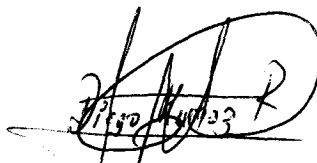
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No existiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. Para constancia se adjunta el Balance General y el Estado de Resultados de la Constructora.



**ING. WALTER PAEZ**

**PRESIDENTE**



**SR. DIEGO MUÑOZ**

**SECRETARIO**